

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA  
SERETUR S.A. POR EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007**

En cumplimiento a la designación que me hizo la Junta General presento el correspondiente informe de comisario por el Ejercicio Económico del 2.007.

Después de la revisión realizada a los Estados Financieros, contando con la buena colaboración de funcionarios, expreso:

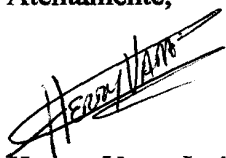
Los libros de Actas y Libros de Accionistas además de los libros contables y sus correspondientes comprobantes, se mantienen dentro de lo que indica la ley.

Los procedimientos de control interno son razonables y adecuados, señalando que las cifras que se presentan son reales y están de acuerdo con las asentadas en los libros.

Las operaciones que mantuvo la compañía en relación a la del periodo anterior aumentó durante el presente ejercicio económico luego de las medidas tomadas por los funcionarios las cuales están dentro de la actividad misma que genera la compañía.

Para constancia nuestra de lo actuado suscribo el presente informe con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,



Henry Varas León  
Comisario